Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 44/2022

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 37/2022

"ADQUISICIÓN DE TONER Y TINTAS PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CAES – PLURIANUAL"

San Lorenzo, 15 de noviembre de 2022

A : Prof. Dr. Roberti Daniel González Martínez, Decano.

DE : Comité de Evaluación para procesos de Contrataciones.

OBJETO : Presentar Informe del Comité de Evaluación para procedimientos de Contrataciones sobre el llamado a CD Nº 37/2022 para la "Adquisición de Tóner y Tintas para Casa Matriz, Filiales y CAES - Plurianual". -

1. Antecedentes

La nota de la Dirección Administrativa, en la que solicita el inicio del proceso de licitación para la Adquisición de Tóner y Tintas. La contratación implica cumplir con las disposiciones normativas aplicables a la modalidad de Concurso de Ofertas, vigentes por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por lo que el presente llamado se ajustó a este procedimiento.

2. Marco Normativo y Disposiciones Conexas

Las disposiciones citadas precedentemente obedecen al cumplimiento indistintamente por el Departamento de Contrataciones de la Facultad y de las comisiones creadas y autorizadas en la intervención del proceso de servicio de la Contratación. Esas normativas se citan a continuación:

a. La Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".
b. La Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
c. La Ley Nº 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
d. El Decreto Nº 21.909/03, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
e. La Ley N° 6873/2022, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"
f. El Decreto N° 6581/2022, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6873/2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE L NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
g. La Resolución del Decanato Nº 2 del 18 de marzo de 2022 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, por la cual se constituye el Comité de Evaluación para Procedimientos de Contrataciones para Casa Matriz, Centro de Adiestramiento en Servicio y Filiales. Este Comité está integrado por las siguientes personas: Lic. José Menchaca Bernal, C.P. Josué Domínguez Falcón, Lic. Oscar Segovia y C.P. Néstor Pereira Colman. Así mismo, tendrá a su cargo el estudio de adjudicación de las ofertas, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución.

3. Disponibilidad Presupuestaria

La presente contratación es por la suma de **G. 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones)**; y los fondos se encuentran previstos en la partida presupuestaria 342 – Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres. Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales. Considerando que el presente llamado es Plurianual el monto correspondiente para el Ejercicio Fiscal 2023 se encuentro supeditado a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el 2023.----------

4. Publicación

De conformidad con la normativa vigente, se publicó el aviso de la Contratación Directa N° 37/2022 "Adquisición de Tóner y Tintas para Casa Matriz, Filiales y CAES - Plurianual", en el PORTAL DE CONTRATACIONES desde el 18 de octubre del 2022. El número de ID es el Nº **420890**. El número de expediente virtual es el Nº **320441.** -

5. Acto de Apertura

Se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de las Ofertas, el mismo se realizó en el local de la Facultad de Ciencias Económicas, en fecha 3 de noviembre de 2022 a las 11:30 hs. Se preparó un Acta de

Apertura de Sobres, con la formalidad establecida en la Ley 2051/03. Este documento está suscrito por los oferentes presentes en el acto de apertura y se agrega al respectivo legajo en custodia a cargo del Departamento de Contrataciones. Han participado las siguientes firmas:

Nº	Empresas Oferentes	Oferta Total
1	LOURDES ELIZABETH GIMÉNEZ BAREIRO	Gs. 4.597.000.-
2	EDITH NAHIR CORONEL FRANCO	Gs. 12.606.000.-
3	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L	Gs. 10.313.500.-
4	DIEGO DEJESUS GONZALEZ CABAÑAS	Gs. 11.788.250.-
5	TECHNO AMERICAN S.R.L	Gs. 10.310.000.-
6	CABALLERO NUÑEZ CARLOS ALBERTO	Gs. 11.633.850.-
7	PARAGUAY INSUMOS. COM S.A.	Gs. 11.012.000.-

6. Método de Evaluación de las Ofertas

Las ofertas recibidas en el acto de apertura fueron remitidas por el Departamento de Contrataciones a la consideración de los integrantes del Comité de Evaluación para procedimientos de Contrataciones. Los criterios establecidos para analizar la oferta fue el siguiente:

a. Se tendrá especial atención a las disposiciones contenidas en el artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en el sentido de que la evaluación se realizará sobre la base de la metodología y parámetros establecidos en las bases de la contratación directa, en la precitada ley y en el reglamento de la misma. Asimismo, no será objeto de evaluación condición alguna que tenga como propósito facilitar la presentación de las ofertas y agilizar la conducción de los actos de la contratación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no sea sustancial o afecte la legalidad y la solvencia de las propuestas. Tampoco se utilizará algún mecanismo de puntos o porcentajes en el juzgamiento de las ofertas.
b. El comité de evaluación, conforme a los términos del artículo 27 de la citada Ley Nº 2051/03, emitirá un informe técnico sugiriendo la adjudicación, la que finalmente será determinada por la Máxima Autoridad de la Facultad de Ciencias Económicas, tal como establece el art. 28 de la ante citada Ley.
c. Sobre la base de las determinaciones del este último artículo, se recomendará la adjudicación al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta pedido de Oferta, así mismo tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. El mismo artículo 28 establece que si dos (2) o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.
d. Posterior a la determinación de la oferta económicamente más baja por la totalidad, se comprobará, atendiendo a lo establecido en el art. 60 del Decreto Nº 21909/03 reglamentario de la Ley Nº 2051/03, que las empresas hayan presentado en esta Contratación Directa:
    i. El formulario de oferta debidamente completado y firmado.
    ii. La oferta con los poderes o documentos que acrediten que las representaciones del Oferente sean suficientes y adecuados; y, estén debidamente firmados.
    iii. Una oferta sustancialmente adecuada a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.
    iv. Y, finalmente, que los documentos de la oferta estén en general en orden.
e. Asimismo, se procederá a la evaluación de las ofertas, siguiendo el orden establecido en el art. 61 del precitado decreto reglamentario de modo a comprobar que:
    v. Se cuente con la documentación básica de carácter sustancial, que el formulario de oferta esté debidamente firmado y completado, y el poder suficiente del firmante de la oferta.
    vi. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.
    vii. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja. Las ofertas más bajas, por el total, serán analizadas para verificar el cumplimiento de todos los requisitos tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

7. Análisis y evaluación de las ofertas recibidas

En la apertura de sobres se presentaron 7 (siete) oferentes, los cuales se detallan a continuación:

1. LOURDES ELIZABETH GIMÉNEZ BAREIRO
2. EDITH NAHIR CORONEL FRANCO
3. NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L
4. DIEGO DEJESUS GONZALEZ CABAÑAS
5. TECHNO AMERICAN S.R.L
6. CABALLERO NUÑEZ CARLOS ALBERTO
7. PARAGUAY INSUMOS. COM S.A.

En general, se coincide que el Comité realizará la recomendación de la adjudicación, basado en que los oferentes tengan la capacidad técnica, financiera y legal para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad del crédito presupuestario previsto para el efecto. -

Capacidad Legal

Se ha realizado el estudio de las documentaciones presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta de Invitación, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley N° 3439/07 y el Decreto Reglamentario N° 21.909 modificado por el Decreto N° 5174/05. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente Planilla de Verificación de documentos legales:

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	**LOURDES ELIZABETH GIMÉNEZ BAREIRO**	**EDITH NAHIR CORONEL FRANCO**	**NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L**	**DIEGO DEJESUS GONZALEZ CABAÑAS**	**TECHNO AMERICAN S.R.L**	**CABALLERO NUÑEZ CARLOS ALBERTO**	**PARAGUAY INSUMOS. COM S.A.**
1. Formulario de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. **(**)**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6.Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8. Documentos legales							
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.							
1. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica
3. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.							
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple

3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple

De dicho análisis se pudo constatar que la oferta presentada por la firma: TECHNO AMERICAN S.R.L; cumplen con los requisitos legales solicitados en la Carta de Invitación del presente llamado. -

Análisis de Precios Ofertados

Una vez verificada el cumplimiento de los requisitos legales, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico comparativo para determinar la mejor alternativa de adjudicación de acuerdo al artículo 60° y 61° del Decreto Nº 21909/03, para lo cual se ha realizado un análisis en el Cuadro Comparativo de Ofertas, se concluye cuanto sigue:

Nº	Descripción del llamado	Mejor oferta presentada económicamente
1	Adquisición de Tóner y Tintas para Casa Matriz, Filiales y CAES - Plurianual	TECHNO AMERICAN S.R.L

Se indica que los ítems cotizados se encuentran dentro de los parámetros establecidos como margen de referencia para la adjudicación de la presente licitación. Así mismo, se informa que durante el proceso de evaluación el Comité no ha considerado el Certificado de Origen Nacional.

Posteriormente, se procedió a evaluar a la firma TECHNO AMERICAN S.R.L, citando a las siguientes personas: Sra. Miriam Pérez Rodríguez con C.I.N° 1.228.506 (Socio Accionista y autorizada para la firma de documentos) y el Sr. John Michel Gilbakin con C.I.N° 1.976.545 (Socio Accionista), verificándose que los registros personales de las mismas no se encuentran en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), teniendo en cuenta las prohibiciones contendías en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública".

Por tanto y considerando que la persona verificada, integrante de la firma mencionada firma, no tiene relación laboral con el Estado Paraguayo; conforme al siguiente detalle:

Oferente	TECHNO AMERICAN S.R.L
Todos los datos de la empresa oferente fueron verificados en la SINARH, concluyéndose que la firma cumple con las condiciones para contratar con el Estado Paraguayo.	Cumple

Especificaciones Técnicas

A continuación, se ha realizado un análisis del cumplimiento de las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems; las cuales fueron verificadas y cotejadas conforme se concluye en el siguiente cuadro:

Ítems	Descripción del bien	Observaciones del Comité en la Evaluación de la misma
1	Tóner HP 05A	Cumple con las Especificaciones Técnicas
2	Tóner HP 17A	Cumple con las Especificaciones Técnicas
3	Tóner HP 17X	Cumple con las Especificaciones Técnicas
4	Tóner HP 30A	Cumple con las Especificaciones Técnicas
5	Tóner HP 30X	Cumple con las Especificaciones Técnicas
6	Tóner HP 78A	Cumple con las Especificaciones Técnicas
7	Tóner HP 85A	Cumple con las Especificaciones Técnicas
8	Fotoconductor para Impresora Ricoh SP 4510	Cumple con las Especificaciones Técnicas
9	Tóner para Impresora Ricoh SP 4510	Cumple con las Especificaciones Técnicas

Ítems	Descripción del bien	Observaciones del Comité en la Evaluación de la misma
10	Tóner para Impresora Ricoh Aficio SP 3510DN Print Cartridge SP 3400HA	Cumple con las Especificaciones Técnicas
11	Toner para Impresora Ricoh SP 3710 DN	Cumple con las Especificaciones Técnicas
12	Toner para Impreosra Ricoh SP 4520 DN	Cumple con las Especificaciones Técnicas
13	Tóner para Impresora Laser HP Laser 126A, CE310A negro	Cumple con las Especificaciones Técnicas
14	Tóner para Impresora Laser HP Laser 126A, CE311A cyan	Cumple con las Especificaciones Técnicas
15	Tóner para Impresora Laser HP Laser 126A, CE312A yellow	Cumple con las Especificaciones Técnicas
16	Tóner para Impresora Laser HP Laser 126A, CE313A magenta	Cumple con las Especificaciones Técnicas
17	Tóner para Impresora Laser Samsung ML-2851 ND - 1052L color negro	Cumple con las Especificaciones Técnicas
18	Tóner para Impresora Laser Samsung CLP-680, cyan CLT-C506L - rendimiento de 3500 paginas	Cumple con las Especificaciones Técnicas
19	Tóner para Impresora Laser Samsung CLP-680, magenta CLT-C506L - rendimiento de 3500 paginas	Cumple con las Especificaciones Técnicas
20	Tóner para Impresora Laser Samsung CLP-680, negro CLT-C506L - rendimiento de 6000 paginas	Cumple con las Especificaciones Técnicas
21	Tóner para Impresora Laser Samsung CLP-680, yellow CLT-C506L - rendimiento de 3500 paginas	Cumple con las Especificaciones Técnicas
22	Tóner para Impresora Laser HP 202A, MFP M128dw negro	Cumple con las Especificaciones Técnicas
23	Tóner para Impresora Laser HP 202A, MFP M128dw cyan	Cumple con las Especificaciones Técnicas
24	Tóner para Impresora Laser HP 202A, MFP M128dw yellow	Cumple con las Especificaciones Técnicas
25	Tóner para Impresora Laser HP 202A, MFP M128dw magenta	Cumple con las Especificaciones Técnicas
26	Toner para Impresora Laser HP 107 W, 105A negro	Cumple con las Especificaciones Técnicas
27	Toner para Fotocopiadora Lexmark MX421, negro	Cumple con las Especificaciones Técnicas
28	Toner para Fotocopiadora Kyocera ECOSYS M3655idn	Cumple con las Especificaciones Técnicas
29	Toner para Fotocopiadora Kyocera ECOSYS M3190idn	Cumple con las Especificaciones Técnicas
30	Toner para Fotocopiadora KYOCERA - TK 137	Cumple con las Especificaciones Técnicas
31	Toner para Fotocopiadora KYOCERA - KM 1635 - TK - 410/411	Cumple con las Especificaciones Técnicas
32	Toner para Fotocopiadora KYOCERA - KM 2030 - TK - 1525/1530	Cumple con las Especificaciones Técnicas
33	Toner para Fotocopiadora Ricoh MP-305 - C305SPF Black	Cumple con las Especificaciones Técnicas
34	Toner para Fotocopiadora Ricoh MP-301 - C301SPF Black	Cumple con las Especificaciones Técnicas
35	Toner para Fotocopiadora Sansung MLT - D201L/XAA	Cumple con las Especificaciones Técnicas
36	Cinta para Impresora Matricial Epson Carro Corto LX-350	Cumple con las Especificaciones Técnicas
37	Cinta para Impresora EPSON LQ2090 S015335 Negro	Cumple con las Especificaciones Técnicas
38	Cartuchos de Tintas por dos unidades EZ para duplicadora Ricoh S-4254 EZ 230 para 8000 páginas aproximadamente	Cumple con las Especificaciones Técnicas
39	Cartucho de Tinta para Impresora 664XL HP negro	Cumple con las Especificaciones Técnicas
40	Cartucho de Tinta para Impresora 664XL HP color - tricolor	Cumple con las Especificaciones Técnicas

Capacidad Financiera

Seguidamente, se ha procedido a verificar si la firma cuenta con la capacidad financiera para hacer frente a los compromisos asumidos; según los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad promedio de los 3 (tres) últimos años (2019, 2020 y 2021) establecidos en la Carta de Invitación y evaluados por el Comité. Dicho análisis se indica en el siguiente cuadro:

SITUACIÓN FINANCIERA EN PROMEDIO (3 ÚLTIMOS AÑOS, EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021)				
OFERENTES	**RATIO DE LIQUIDEZ IGUAL O MAYOR QUE 1**	**ENDEUDAMIENTO NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80**	**RENTABILIDAD NO DEBERÁ SER NEGATIVO**	**OBSERVACIÓN**
TECHNO AMERICAN S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Por tanto, se concluye que la oferta presentada por la firma TECHNO AMERICAN S.R.L.; cumple con la capacidad financiera solicitada en la Carta de Invitación del presente llamado.

Experiencia
Finalmente, el Comité ha procedido a verificar las documentaciones solicitadas por nota y remitidas por el oferente, del cual se pudo verificar que las mismas se ajustan a los requisitos solicitados, conforme al siguiente detalle:

Documentos	TECHNO AMERICAN S.R.L.
Demostrar la experiencia en la provisión de tóner y tintas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022).	Cumple
Constancia de RUC emitida por la SET	Cumple
Patente comercial vigente a la fecha de apertura	Cumple

De dicho análisis, se pudo verificar que la oferta presentada por la firma TECHNO AMERICAN S.R.L.; cumple con los requerimientos de Experiencia solicitada en la Carta de Invitación del llamado de referencia.

De las evaluaciones realizadas se concluye cuanto sigue:

Empresa	Capacidad Legal	Análisis de Precios Ofertados	Especificaciones Técnicas	Capacidad Financiera	Experiencia
TECHNO AMERICAN S.R.L	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

8. Criterios de adjudicación
En conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación de la Contratación de referencia concordantes con el Artículo 63 del Decreto 21909/03 y el artículo 28 de la Ley 2051/03, el Comité, previa revisión de que los oferentes: ***(i)*** cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación; ***(ii)*** tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y, ***(iii)*** presente el precio evaluado como el más bajo. El sistema de adjudicación de la presente contratación es por **Total**.

9. Conclusiones y recomendaciones
Conforme a los criterios expuestos surge la conclusión de recomendar la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 37/2022 **"Adquisición de Tóner y Tintas para Casa Matriz, Filiales y CAES - Plurianual"**, en la modalidad de Contrato Abierto a la firma **TECHNO AMERICAN S.R.L.** por un monto máximo de **Gs. 120.000.000** (Guaraníes ciento veinte millones) y un monto mínimo de **Gs. 60.000.000** (Guaraníes sesenta millones). Considerando que el llamado se realizó en forma Plurianual, para el ejercicio fiscal **2022** corresponde la suma de **G. 60.000.000** (Guaraníes sesenta millones), y para el ejercicio fiscal **2023** corresponde la suma de **Gs. 60.000.000** (Guaraníes sesenta millones), que se encuentra supeditado a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023 de conformidad al siguiente detalle:

Ejercicios fiscales 2022 - 2023	Ejercicio fiscal 2022	Ejercicio fiscal 2023
Importe Total	Importe Total	Importe Total
Gs. 120.000.000	**Gs. 60.000.000.-**	**Gs. 60.000.000.-**

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 44/2022
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 37/2022
"ADQUISICIÓN DE TONER Y TINTAS PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CAES – PLURIANUAL"

Ítems	Descripción del bien	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	Tóner HP 05A	Unidad	Bluebudget	China	1	120.000	120.000
2	Tóner HP 17A	Unidad	Bluebudget	China	1	120.000	120.000
3	Tóner HP 17X	Unidad	Bluebudget	China	1	120.000	120.000
4	Tóner HP 30A	Unidad	Bluebudget	China	1	120.000	120.000
5	Tóner HP 30X	Unidad	Bluebudget	China	1	120.000	120.000
6	Tóner HP 78A	Unidad	Bluebudget	China	1	120.000	120.000
7	Tóner HP 85A	Unidad	Bluebudget	China	1	90.000	90.000
8	Fotoconductor para Impresora Ricoh SP 4510	Unidad	Bluebudget	China	1	920.000	920.000
9	Tóner para Impresora Ricoh SP 4510	Unidad	Bluebudget	China	1	290.000	290.000
10	Tóner para Impresora Ricoh Aficio SP 3510DN Print Cartridge SP 3400HA	Unidad	Bluebudget	China	1	260.000	260.000
11	Toner para Impresora Ricoh SP 3710 DN	Unidad	Bluebudget	China	1	530.000	530.000
12	Toner para Impreosra Ricoh SP 4520 DN	Unidad	Bluebudget	China	1	290.000	290.000
13	Tóner para Impresora Laser HP Laser 126A, CE310A negro	Unidad	Bluebudget	China	1	120.000	120.000
14	Tóner para Impresora Laser HP Laser 126A, CE311A cyan	Unidad	Bluebudget	China	1	120.000	120.000
15	Tóner para Impresora Laser HP Laser 126A, CE312A yellow	Unidad	Bluebudget	China	1	120.000	120.000
16	Tóner para Impresora Laser HP Laser 126A, CE313A magenta	Unidad	Bluebudget	China	1	120.000	120.000
17	Tóner para Impresora Laser Samsung ML-2851 ND - 1052L color negro	Unidad	Bluebudget	China	1	180.000	180.000
18	Tóner para Impresora Laser Samsung CLP-680, cyan CLT-C506L - rendimiento de 3500 paginas	Unidad	Bluebudget	China	1	240.000	240.000
19	Tóner para Impresora Laser Samsung CLP-680, magenta CLT-C506L - rendimiento de 3500 paginas	Unidad	Bluebudget	China	1	240.000	240.000
20	Tóner para Impresora Laser Samsung CLP-680, negro CLT-C506L - rendimiento de 6000 paginas	Unidad	Bluebudget	China	1	240.000	240.000
21	Tóner para Impresora Laser Samsung CLP-680, yellow CLT-C506L - rendimiento de 3500 paginas	Unidad	Bluebudget	China	1	240.000	240.000
22	Tóner para Impresora Laser HP 202A, MFP M128dw negro	Unidad	Bluebudget	China	1	160.000	160.000
23	Tóner para Impresora Laser HP 202A, MFP M128dw cyan	Unidad	Bluebudget	China	1	160.000	160.000
24	Tóner para Impresora Laser HP 202A, MFP M128dw yellow	Unidad	Bluebudget	China	1	160.000	160.000
25	Tóner para Impresora Laser HP 202A, MFP M128dw magenta	Unidad	Bluebudget	China	1	160.000	160.000
26	Toner para Impresora Laser HP 107 W, 105A negro	Unidad	Bluebudget	China	1	160.000	160.000
27	Toner para Fotocopiadora Lexmark MX421, negro	Unidad	Bluebudget	China	1	990.000	990.000
28	Toner para Fotocopiadora Kyocera ECOSYS M3655idn	Unidad	Bluebudget	China	1	430.000	430.000
29	Toner para Fotocopiadora Kyocera ECOSYS M3190idn	Unidad	Bluebudget	China	1	720.000	720.000
30	Toner para Fotocopiadora KYOCERA - TK 137	Unidad	Bluebudget	China	1	130.000	130.000
31	Toner para Fotocopiadora KYOCERA - KM 1635 - TK - 410/411	Unidad	Bluebudget	China	1	299.000	299.000
32	Toner para Fotocopiadora KYOCERA - KM 2030 - TK - 1525/1530	Unidad	Bluebudget	China	1	299.000	299.000
33	Toner para Fotocopiadora Ricoh MP-305 - C305SPF Black	Unidad	Bluebudget	China	1	360.000	360.000
34	Toner para Fotocopiadora Ricoh MP-301 - C301SPF Black	Unidad	Bluebudget	China	1	120.000	120.000
35	Toner para Fotocopiadora Sansung MLT - D201L/XAA	Unidad	Bluebudget	China	1	380.000	380.000
36	Cinta para Impresora Matricial Epson Carro Corto LX-350	Unidad	Bluebudget	China	1	33.000	33.000
37	Cinta para Impresora EPSON LQ2090 S015335 Negro	Unidad	Bluebudget	China	1	50.000	50.000
38	Cartuchos de Tintas por dos unidades EZ para duplicadora Ricoh S-4254 EZ 230 para 8000 páginas aproximadamente	Unidad	Bluebudget	China	1	699.000	699.000
39	Cartucho de Tinta para Impresora 664XL HP negro	Unidad	EKOPRINT	China	1	140.000	140.000
40	Cartucho de Tinta para Impresora 664XL HP color - tricolor	Unidad	EKOPRINT	China	1	140.000	140.000
	Precio Total IVA Incluido						**10.310.000**

Monto Mínimo	**G. 60.000.000** (Guaraníes sesenta millones),
Monto Máximo	**G 120.000.000** (Guaraníes ciento veinte millones).

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 44/2022
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 37/2022

"ADQUISICIÓN DE TONER Y TINTAS PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CAES – PLURIANUAL"

La recomendación se fundamenta en que los bienes ofertados cumplen con lo solicitado en la Carta de Invitación, es la oferta más conveniente a los intereses de la Institución, y que la empresa posee las condiciones legales y las capacidades necesarias para responder a los compromisos asumidos.

Es nuestro informe.

Lic. José Menchaca Bernal
Coordinador

C.P. Josué Domínguez
Miembro

Lic. Oscar Segovia
Miembro

C.P. Néstor Pereira Colman
Miembro